

Buenos Aires, 21 de mayo de 2024

Una práctica de muy alto riesgo

## Alerta por las conexiones clandestinas de gas: en un año se triplicaron los casos detectados y alcanzaron un nuevo récord

*Los datos surgen de los registros de MetroGAS en la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano; en 2023 se descubrieron 1599 instalaciones irregulares, mientras que el año anterior habían sido 544; desde la empresa advierten por el peligro de explosiones, incendios y graves daños*

Un relevamiento sobre los registros de la empresa **MetroGAS** reveló que en 2023 **se detectaron más de 1500 conexiones clandestinas de gas** en la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano. Esta cifra marca un crecimiento preocupante ya **que se triplicó la cantidad de conexiones ilegales halladas en comparación con el año anterior.**

*“El número de casos viene aumentando en los últimos años y en la mayoría de ellos incluyen **medidores alterados**, que reducen los valores del gas consumido para disminuir la tarifa final; pero también refieren a **trabajos de modificación y manipulación de cañerías** para multiplicar las salidas de gas, habilitando de esta forma a más de un domicilio”,* explicaron desde MetroGAS, una de las prestadoras de servicios públicos más importantes del país y líder en el sector de distribución de gas natural por redes.

De acuerdo con los registros de la empresa, la cantidad de instalaciones ilegales halladas en 2023 marca **un nuevo récord anual**. El acumulado de los 12 meses del año pasado arroja un total de **1599 conexiones clandestinas**. De este total, 390 casos corresponden a CABA y 1209, a la provincia de Buenos Aires, lo que refleja también que hubo una mayor cantidad de operativos del área de Fiscalización y Control de la compañía en territorio bonaerense.

Esta cifra es **un salto abrupto** respecto de los años previos. En 2022 se habían detectado **544 conexiones clandestinas**; en 2021, fueron **636**, y en 2019, el total quedó en **424**.

*“El principal riesgo de una conexión clandestina es **la explosión que puede generarse a partir de***

*un escape de gas natural a la atmósfera. Otros riesgos pueden ser **un incendio o una intoxicación por monóxido de carbono, además de los daños a personas y/o materiales por efecto de una explosión o un incendio**”,* detallan desde la compañía, que presta servicio a más de dos millones de usuarios.

### Al borde de la tragedia

En julio de 2023 se produjo **una explosión en un departamento** ubicado en el barrio de Chacarita. Los mayores daños fueron roturas de vidrios en la ventana balcón del living, en el baño, roturas en un tabique de durlock y desprendimiento de mamposterías. La causa de la explosión fue una **acumulación de gas** dentro del pleno que contiene el recorrido de las cañerías internas de todas las unidades del edificio. Al inspeccionar el lugar, personal calificado de MetroGAS **detectó un total de 32 conexiones clandestinas**, las cuales les daban gas a las cocinas en los departamentos.

*“El del edificio de Chacarita es uno de los casos en las que una conexión clandestina de gas **podría haber sido fatal**. Luego de la explosión, hubo que evacuar a más de 50 habitantes del domicilio”,* explicaron desde la distribuidora.

Previamente, en marzo, hubo **un incendio en un hostel de San Telmo**. El fuego se inició en la cocina y pudo ser sofocado con matafuegos por los ocupantes. En el lugar, los bomberos detectaron que el nicho de gas estaba vacío, no había medidor y el suministro de las 45 unidades del complejo se hacía por **una conexión directa realizada en forma antirreglamentaria**.

En noviembre del año pasado, en tanto, MetroGAS detectó en una empresa ubicada en la localidad bonaerense de Avellaneda, una **conexión clandestina** que permitía el ingreso de gas natural al domicilio **sin ser medido y sin tener una instalación interna aprobada por la distribuidora**. Al realizar la inspección correspondiente, se encontró **una caldera de gran porte encendida** que era abastecida por esa conexión clandestina. En la vía pública, en tanto, se halló una **derivación perpendicular al caño mayor de MetroGAS** que ingresaba a la propiedad y permitía el paso de gas natural sin ser medido.

*“Este tipo de conexiones es **un riesgo enorme para los involucrados**, no solo para las personas que habitan en la locación sino también para el resto de la comunidad. Habilitar una instalación sin las medidas de seguridad correspondientes puede derivar en **una verdadera catástrofe**”,* sostuvo Diego Siri, director de Operaciones de MetroGAS.

Finalmente, también en noviembre, se generó **otro incendio en una fábrica en Luis Guillón**, partido de Esteban Echeverría. Luego de que los bomberos controlaran el siniestro, la cuadrilla de MetroGAS encontró una conexión directa de gas, en la que se produjo un escape. Eso fue lo que inició el fuego en un montículo de residuos y las llamas alcanzaron también mediasombras, árboles y parte del exterior de la propiedad.

Se trata de un peligroso caso de reincidencia ya que, aunque la conexión fue clausurada, se sospecha que la fábrica generó una nueva instalación ilegal, por lo que el sector de Fiscalización y Control de la empresa se encuentra trabajando en la zona. El grupo económico dueño de la fábrica tiene ocho antecedentes de conexiones clandestinas. Una de ellas, detectada en junio bajo una muralla de piedras derivó en una denuncia penal.

### Qué hacer si se descubre una conexión clandestina

En caso de detectar una conexión de gas realizada en forma ilegal dentro de la vivienda en la que se reside o en edificios o comercios vecinos, el primer paso es denunciar la situación ante la distribuidora, para que verifique la legalidad de la instalación.

Para eso, MetroGAS brinda dos pautas básicas que permiten identificar situaciones potencialmente peligrosas:

- Cualquier intervención sobre una instalación de gas natural realizada tanto en el interior de la vivienda como en vía pública llevada a cabo por personas ajenas a MetroGAS, a su personal contratista o instaladores matriculados.
- Cualquier instalación de gas natural que no cuente con un medidor de MetroGAS.

El gasista matriculado es el profesional debidamente identificado y autorizado con conocimientos teóricos-prácticos para diagnosticar, verificar y reparar la instalación interna y los artefactos. En [www.metrogas.com.ar](http://www.metrogas.com.ar) se encuentra disponible el listado de gasistas matriculados habilitados por la distribuidora.

*“Para MetroGAS priorizar la seguridad es el eje de sus acciones, y por eso redobla sus esfuerzos año tras año para concientizar sobre las instalaciones de gas. La revisión anual de los artefactos realizada por un gasista matriculado resulta clave”, concluyó Siri.*

---

#### Acerca de MetroGAS

Constituida en 1992, MetroGAS es una de las empresas prestadoras de servicios públicos más importantes del país, líder en el sector de distribución de gas natural. Por la cantidad de Clientes que posee -2.250.000 aproximadamente- es la tercera distribuidora del continente sudamericano. Abarca una superficie de 2.150 km<sup>2</sup>, comprende las redes de distribución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de los siguientes partidos del Gran Buenos Aires: Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Berazategui, Almirante Brown, Florencio Varela, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente.

Para más información, comunicarse con Hernán Chiesa, jefe de Prensa y Comunicaciones de MetroGAS, al 11 41575024